



PANTHERA COLOMBIA
Acta No. 46
Reunión Ordinaria de Junta Directiva
Jueves, 26 de marzo de 2026

La reunión de Junta Directiva se llevó a cabo el día 26 de marzo de 2026, a las 9:00 am. De manera virtual, mediante la plataforma TEAMS, participaron el Sr. Roberto Salom Director, la Sra. Diana Stasiukynas, Representante Legal Suplente y los siguientes miembros de la Junta Directiva: Sr. Frederic Launay, Sr. Kevin McNulty, y el Sr. Joseph Smith, así como también otros miembros del personal de Panthera, la Sra. Sheyla Cala, Contadora Regional y la Sra. Mónica Chávez, Gerente de Operaciones Regional.

La convocatoria para la reunión fue realizada por el Representante Legal, citación hecha a través de mensaje escrito vía email corporativo a cada uno de los miembros de Junta Directiva con diez (10) días calendario de antelación a la reunión.

La reunión se declaró abierta a las 9:03 am hora de Colombia. La Sra. Stasiukynas dio la bienvenida.

Orden del día de la reunión

1. Verificación de quórum y validación de identidad
2. Nombramiento del presidente y secretario de la Junta
3. Aprobación del orden del día
4. Informe de Gestión (Proyectos) año 2025
5. Estados Financieros e Informe del Revisor Fiscal de 2025
6. Nombramiento del Revisor Fiscal y Fijación de Honorarios de 2026
7. Estado de Destino de los Excedentes.
8. Aprobación de la distribución de los excedentes del año 2025.
9. Aprobación del Presupuesto de 2026
10. Otros asuntos a tratar
11. Elaboración, lectura y aprobación del acta.

1. Verificación de quórum y validación de identidad

La reunión fue convocada mediante correo electrónico corporativo por la Representante Legal Suplente, Sra. Diana Stasiukynas, con diez (10) días calendario de antelación, conforme a los estatutos sociales y lo dispuesto en la normatividad vigente.



A las 9:05 a.m., hora de Colombia, se dio inicio a la reunión por medios virtuales mediante la plataforma TEAMS. El Representante Legal, Sr. Roberto Salom, procedió a verificar la identidad de los asistentes conectados virtualmente, quienes correspondían a los miembros principales de la Junta Directiva: el Sr. Frederic Launay, el Sr. Kevin McNulty y el Sr. Joseph Smith. Así como también la Sra. Sheyla Cala, Contadora del Hub y la Sra. Mónica Chávez, Gerente de Operaciones del Hub.

Se dejó constancia expresa de que durante toda la sesión se mantuvo el quórum deliberatorio y decisorio requerido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, el Decreto 019 de 2012, el artículo 2.2.1.16.1 del Decreto 1074 de 2015 y los numerales 1.1.9.1 y 1.1.9.5 de la Circular Externa 100-000002 del 25 de abril de 2022 expedida por la Superintendencia de Sociedades.

2. Nombramiento de presidente y secretaria de la junta

Se nominó al Sr. Frederic Launay como Presidente de la reunión y a la Sra. Mónica Chávez como Secretaria de la reunión.

Aprobada por todos los presentes la propuesta presentada, tomaron los designados, posesión de los mismos.

3. Aprobación del orden del día

La Sra. Stasiukynas leyó el orden del día propuesto para la reunión y todos los miembros de la Junta Directiva asistentes lo aprobaron por unanimidad (3 votos favorables).

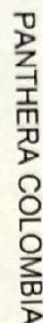
4. Informe de Gestión del año 2025

La Señorita Stasiukynas presentó el informe de gestión correspondiente al año 2025, en el cual detalló los principales proyectos, desafíos y retos enfrentados por la organización durante el periodo. En su exposición, destacó las iniciativas clave llevadas a cabo, así como los logros alcanzados en cada área estratégica. Asimismo, abordó los principales retos y dificultades que se presentaron a lo largo del año, y propuso las acciones a seguir para superarlos en el futuro, alineando los esfuerzos de Panthera con los objetivos y metas establecidas para el próximo periodo.

Se hizo mención de que el equipo actual está conformado por cinco personas, dos de las cuales tienen un rol regional al ser parte del equipo administrativo del Hub.

En cuanto a financiamientos, en el año 2025 se trabajó con cinco fondos diferentes, dos locales y tres internacionales.

Las áreas en las que se desarrollaron los proyectos son principalmente dos, la Unidad del Conservación del Jaguar-San Lucas y el Corredor de los Andes-Orinoquía. En ambas áreas las actividades se enfocaron en



Se dejó constancia expresa de que durante toda la sesión se mantuvo el quórum deliberatorio y decisorio requerido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, el Decreto 019 de 2012, el artículo 2.2.1.16.1 del Decreto 1074 de 2015 y los numerales 1.1.9.1 y 1.1.9.5 de la Circular Externa 100-000002 del 25 de abril de 2022 expedida por la Superintendencia de Sociedades.

Se nominó al Sr. Frederic Launay como Presidente de la reunión y a la Sra. Mónica Chávez como Secretaria de la reunión.

pcol20 : ACTAS

La Sra. Stasiukynas leyó el orden del día propuesto para la reunión y todos los miembros de la Junta Directiva asistentes lo aprobaron por unanimidad (3 votos favorables).

La Señorita Stasiukynas presentó el informe de gestión correspondiente al año 2025, en el cual detalló los principales proyectos, desafíos y retos enfrentados por la organización durante el periodo. En su exposición, destacó las iniciativas clave llevadas a cabo, así como los logros alcanzados en cada área estratégica. Asimismo, abordó los principales retos y dificultades que se presentaron a lo largo del año, y propuso las acciones a seguir para superarlos en el futuro, alineando los esfuerzos de Panthera con los objetivos y metas establecidas para el próximo periodo.

Se hizo mención de que el equipo actual está conformado por cinco personas, dos de las cuales tienen un rol regional al ser parte del equipo administrativo del Hub.

En cuanto a financiamientos, en el año 2025 se trabajó con cinco fondos diferentes, dos locales y tres internacionales.

Las áreas en las que se desarrollaron los proyectos son principalmente dos, la Unidad del Conservación del Jaguar-San Lucas y el Corredor de los Andes-Orinoquía. En ambas áreas las actividades se enfocaron en



temas similares: investigación científica, conflicto humanos-ganado, desarrollo de capacidades y lucha contra los delitos contra la vida silvestre.

Desde el punto de vista operativo se menciona que el año 2025 inició con un déficit en el presupuesto, sin embargo, algunos ajustes que se llevaron a cabo, como por ejemplo la mudanza a otra oficina de menor costo y la venta de un hato ganadero ayudaron a que al final del año el balance fuera positivo en términos de presupuesto.

En cuanto a la búsqueda de fuentes de financiamiento, se presentaron seis propuestas, pero tres de ellas no fueron exitosas, una fue afectada por fallas en la presentación de documentos por parte de un socio local y las otras dos fueron retiradas debido a que al avanzar en el proceso se hizo evidente que no se alineaban con el enfoque de Panthera.

El informe fue discutido por los miembros de la junta, quienes ofrecieron sus comentarios y sugerencias para fortalecer las áreas señaladas y optimizar el enfoque de los proyectos clave en los próximos meses. Todos los miembros de la Junta Directiva asistentes lo aprobaron por unanimidad (3 votos favorables).

5. Estados Financieros e Informe del Revisor Fiscal de 2025

La Sra. Cala presentó ante la Junta Directiva los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, junto con las notas explicativas correspondientes, que detallan los principales movimientos y análisis de los resultados financieros del periodo.

Se destacó que hubo una reducción en los activos, debido a la recuperación de cuentas por cobrar y la venta del ganado que se aprobó hace un año en esta misma junta.

En cuanto a gastos e ingresos, ambos mostraron una reducción con respecto al 2024, esto debido al cierre de proyectos activos y la consecuente reducción de gastos operativos. Se mantuvo coherencia entre el gasto y el ingreso.

La empresa externa HB Consultores, que realizó tres procesos de auditoría durante el 2025, dio una opinión positiva sobre los estados financieros, confirmando que se encuentran alineados con los requerimientos aceptados por la legislación en Colombia.

Ambos informes, tanto los estados financieros como el dictamen de la revisoría fiscal, fueron presentados para su aprobación por parte de la Junta Directiva, y fueron aprobados por unanimidad, con 3 votos a favor.

6. Nombramiento del Revisor Fiscal y Fijación de Honorarios de 2026

La Sra. Stasiukynas presentó a la Junta Directiva la posibilidad de continuar con la firma de auditores HB Consultores SAS con NIT 900.298.321-3 para el año 2026, proponiendo la renovación del contrato de revisoría fiscal con dicha firma, bajo el entendido que su tarifa se incrementará 5,1%.

Panthera Colombia

Carrera 20 # 126-24 Edificio Pathmos Oficina 201-202, Bogotá. Tel: + 6012935119

www.panthera.org

CC de Comercio
Bogotá



Se informa que este sería el último año trabajando con HB Consultores y que para el 2027 una nueva firma será contratada.

Tras una breve discusión, se sometió a votación la propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad, con 3 votos a favor.

La firma HB Consultores S.A.S., representada legalmente por Lilliana Buitrago Osorio, aceptó en este mismo acto su designación como Revisor Fiscal para el año 2026.

7. Estado de Destino de los Excedentes

La Sra. Stasiukynas explicó a los presentes que, en la reunión de Junta Directiva, según Acta No. 45, se aprobó el Informe de Gestión y los Estados Financieros del año 2024, así como la redistribución de los excedentes de dicho año por un valor \$63.507.409,49.

En este sentido, se presentó el informe de uso de excedentes correspondientes al año 2024, los cuales fueron aplicados durante el año 2025. Estos recursos se orientaron a cubrir salarios de investigadores, gastos administrativos, actividades de cierre de algunos proyectos, costos de la venta del hato ganadero en la ejecución de talleres y eventos relacionados al Plan Nacional de los Félidos.

Ejercicio Fiscal	Ejercicio Fiscal Aplicación	Acta de Aprobación	Valor Redistribuido
2024	2025	Acta No. 45	\$ 63.507.409,49
		Total	\$ 63.507.409,49

8. Aprobación de la distribución de los excedentes del año 2025

En relación con la destinación de los excedentes generados durante el año 2025, cuya ejecución está prevista para la vigencia 2026, la Sra. Stasiukynas informó a la Junta Directiva que los estados financieros reflejan un excedente contable por valor de \$42.474.864,43, originado principalmente por el Proyecto Fazenda.



Así mismo, se presentó la conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal, evidenciando que, para efectos tributarios, el excedente asciende a \$67.198.000. Esta diferencia se explica por las variaciones entre el tratamiento contable y fiscal de determinados activos adquiridos con excedentes previamente reinvertidos, incluyendo la depreciación de la camioneta adquirida en el año 2023, así como otros ajustes fiscales aplicables. Dicha conciliación se detalla en el cuadro que hace parte integral de la presente acta.

En consecuencia, el excedente fiscal difiere del excedente contable reflejado en los estados financieros, conforme a las disposiciones tributarias vigentes.

La Junta Directiva analizó la propuesta y aprobó que la totalidad del excedente fiscal por valor de \$67.198.000 sea destinado durante la vigencia 2026 al desarrollo del objeto social de la organización, mediante la financiación de actividades, programas y gastos asociados al Proyecto Fazenda y demás actividades misionales relacionadas con la conservación y protección de la biodiversidad, de acuerdo con el presupuesto aprobado para el año 2026 y en cumplimiento de las disposiciones aplicables a las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial.

En consecuencia, estos recursos deberán ser ejecutados exclusivamente durante la vigencia 2026, en desarrollo de actividades alineadas con la misión institucional de Panthera, y no podrán ser distribuidos directa ni indirectamente entre sus miembros, directivos o terceros.

ACORDADO : ACTAS

Conciliación del excedente contable vs excedente fiscal – Año 2025

Concepto	Valor (COP)	Descripción
Excedente contable del periodo	\$42.474.864,43	Resultado según estados financieros (principalmente Proyecto Fazenda)
(+) Ajustes fiscales por diferencias permanentes y temporales	\$24.723.135,57	Diferencias entre tratamiento contable y tributario (incluye depreciación de activos adquiridos con excedentes reinvertidos y otros ajustes fiscales)
Excedente fiscal determinado	\$67.198.000	Base fiscal disponible para destinación en cumplimiento del Régimen Tributario Especial

La propuesta fue puesta a consideración de los miembros de la Junta, quienes aprobaron la distribución de los excedentes por unanimidad, con tres votos a favor.

CC
de
Comercio
de Bogotá



9. Aprobación del Presupuesto de 2026

La Sra. Stasiukynas procedió a presentar a la Junta Directiva el presupuesto para el año 2026, el cual fue preparado con el apoyo de la oficina regional, por un monto total de USD 228.812,00. Luego, se procedió a detallar la distribución de dicho monto según su origen y luego se expusieron las proyecciones de ingresos, gastos y las asignaciones de recursos para los diferentes proyectos y actividades estratégicas de Panthera Colombia. El presupuesto fue estructurado tomando en cuenta los objetivos organizacionales, los proyectos en curso y las necesidades operativas para el próximo año. Se reitera que los excedentes del año 2025 serán considerados parte del presupuesto de 2026.

Tras una revisión exhaustiva y algunas consideraciones adicionales, se sometió a votación la aprobación del presupuesto para el año 2026, el cual fue aprobado por unanimidad, con 3 votos a favor.

10. Otros asuntos a tratar

La Sra. Stasiukynas consulta a la Junta Directiva si aprueban en mantener a Panthera Colombia en el sistema especial de impuestos, como se ha hecho en los últimos años.

La propuesta fue aprobada por unanimidad, con 3 votos a favor.

Adicionalmente se presentan a la Junta Directiva las oportunidades de financiamiento que están actualmente en proceso y en diferentes etapas, con 6 potenciales donantes, para ejecutar proyectos en 3 zonas del país. Si logran ejecutarse estos proyectos, se tiene la intención de incluir componentes de las iniciativas GRECO y Escuela Jaguar en sus actividades, cuando sea posible.

11. Elaboración, lectura y aprobación del acta

Sin más asuntos por tratar, se realizó un receso para la elaboración del acta, la cual fue leída y aprobada por unanimidad por los tres miembros presentes. La sesión finalizó a las 10:49 a.m.

Para efectos de inscripción y cumplimiento legal, la presente acta será firmada por:

- Señor Frederic Launay, Presidente
- Mónica Chávez, Secretaria
- Diana Stasiukynas, Representante Legal Suplente

Todos en calidad de funcionarios autorizados, dejando constancia de que este documento corresponde fielmente al acta original asentada en el libro de actas de la sociedad y se suscribe para efectos de inscripción en la Cámara de Comercio.



PANTHERA COLOMBIA

FIRMAN:

Frederic Launay
Presidente de la Junta Directiva

Mónica Chávez
Secretaria de la entidad

Diana Stasiukynas
Representante Legal Suplente

pco120 : ACTAS